



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

COMISIÓN OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE TULUM, CON MOTIVO DE REUNIÓN PREVIO AL CONCURSO DEL PROYECTO FEDERAL POR UN MÓDULO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

TULUM

Motivo del encargo o comisión

COMISIÓN OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE TULUM, CON MOTIVO DE REUNIÓN PREVIO AL CONCURSO DEL PROYECTO FEDERAL POR UN MÓDULO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO.

Fecha de salida

03/26/2026 - 07:00

Fecha de regreso

03/26/2026 - 18:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

938.48

Viáticos comprobados

938.48

Importe ejercido por partida de viáticos

938.48

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

938.48

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

938.48

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se acudió al municipio de Tulum para participar en una reunión de trabajo con autoridades municipales, en la cual se abordaron los lineamientos y requisitos del proyecto federal para la instalación de un módulo del Centro de Conciliación Laboral.

Durante dicha reunión, se revisaron las condiciones para la implementación del módulo, se analizaron posibles espacios físicos y se llevaron a cabo gestiones jurídicas y administrativas para la formalización del uso del inmueble.

Resultados obtenidos

Como resultado de la comisión, se logró establecer una coordinación efectiva con autoridades del municipio de Tulum, obteniendo información relevante para la integración del proyecto.

Asimismo, se concretó la formalización del contrato de comodato, mediante el cual se otorga un espacio físico para la instalación del módulo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

Contribuciones

La comisión permitió fortalecer la vinculación interinstitucional entre el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y el municipio de Tulum.

De igual manera, la obtención del contrato de comodato representa un avance significativo, al garantizar la disponibilidad de un inmueble para la operación del módulo, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto federal.

Conclusiones

La comisión oficial resultó satisfactoria, toda vez que se cumplieron los objetivos planteados, destacando la obtención del contrato de comodato como un elemento clave para la viabilidad del proyecto.

Se concluye que existen condiciones favorables para continuar con la participación en el concurso del proyecto federal, por lo que se recomienda dar seguimiento a los acuerdos establecidos y avanzar en las etapas subsecuentes para la instalación y operación del módulo en el municipio de Tulum.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2026-03-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN JURÍDICA, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Importe total de la comisión

938.48

Nombre completo

NAIM NAZIM FERNÁNDEZ GASCA

Cargo

DIRECTOR JURÍDICO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.